

XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2020.

Género, trabajo y profesiones. Resultados del estudio cuantitativo sobre la inclusión laboral de las mujeres en la sociedad argentina.

Falcone, Rosa.

Cita:

Falcone, Rosa (2020). *Género, trabajo y profesiones. Resultados del estudio cuantitativo sobre la inclusión laboral de las mujeres en la sociedad argentina. XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-007/177>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/etdS/yqd>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

GÉNERO, TRABAJO Y PROFESIONES. RESULTADOS DEL ESTUDIO CUANTITATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN LABORAL DE LAS MUJERES EN LA SOCIEDAD ARGENTINA

Falcone, Rosa

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN

De nuestra investigación UBACyT, que indaga sobre las vicisitudes históricas de los géneros (metáforas, discursos, y casos), nos propusimos, como uno de los objetivos, examinar la construcción histórica de las identidades profesionales. Se ha trabajado en la idea que las profesiones se construyen y en ellas como en cualquier colectivo humano, el sexo pasa a ser un determinante de oportunidades sociales. Si bien hoy se han hecho cada vez menos visibles las distancias se hace inevitable investigar el peso de la profesión en la construcción de la identidad de género. El presente trabajo expone algunos resultados del examen de la inclusión de las mujeres en el mundo del trabajo, para poner el foco en el trabajo profesional. Se propone transitar algunos antecedentes para detenernos en los años 50 y 60, época de mayor relevancia, en lo que a participación femenina en ámbitos públicos y profesionales se refiere. Para ello se muestran resultados del análisis de fuentes cuantitativas y estadísticas (Censos de Población), Encuesta de Hogares, junto al relevamiento de bibliografía ampliatoria. El objetivo subsidiario es abordar algunas de las formas de desigualdades de género presentes en el fenómeno de la “feminización profesional”, que quedará para futuros trabajos.

Palabras clave

Género - Mujeres - Trabajo - Profesiones

ABSTRACT

GENDER, WORK AND PROFESSIONS. FINDINGS OF THE QUANTITATIVE STUDY ON FEMALE LABOUR INCLUSION IN THE ARGENTINE SOCIETY

On the basis of our UBACyT research project, which looks into the historic hardships of genders (metaphors, discourses, and cases). We set out, as one of the objectives, to examine the historical construction of professional identities. The guiding idea was that professions are constructed and in them, just like in any human collective, gender becomes a determinant of social opportunities. Although the opportunity gap has become less visible, it is necessary to analyze the relevance of profession in the construction of gender identity. This work presents some findings resulting from the study of the inclusion of women in

the labor market with emphasis on the professional work. In this regard, cases from the 1950's and 1960's, a highly relevant period, were reviewed along with the survey of supplementary bibliography. The ancillary objective is to address some of the forms of gender inequality present the “professional feminization”, which will also be the topic of further research.

Keywords

Gender - Women - Work - Professions

Introducción

Las décadas del cincuenta y los sesenta se corresponden, de acuerdo a nuestra investigación, con una época de importantes cambios en la participación de la mujer en ámbitos públicos y profesionales en particular. Como modo de relevar este fenómeno se propone mostrar algunos de los resultados de la revisión bibliográfica sobre el tema, así como también señalar el valor que el uso de las fuentes cuantitativas o estadísticas nos ha proporcionado para este propósito. En este último aspecto se ha recurrido como fuente primaria a los Censos Nacionales de Población (1896, 1914, 1947, y 1960), Encuesta de Hogares y estudios comparativos, llegando a resultados cualitativos en consecuencia.

El supuesto que nos guía se inscribe en el abordaje de lo femenino “en el tiempo”, que explica según nuestra indagación la evolución creciente de las mujeres, desde el ámbito de lo privado (el hogar, la familia) hacia el ámbito de lo público, trabajado por varias autoras y en varias oportunidades (Dora Barrancos, 2007, 2002; Mirta Lobato, 2008, 2007; Marcela Nari, 2005; Susana Torrado, 2007, 1992, etc.). Dicha evolución marca una tendencia hacia el progreso de las mujeres en el ámbito laboral y especialmente el profesional, equiparándose al rol profesional masculino. Tendencia que comienza a consolidarse hacia los años 50 y 60.

Se procederá a mostrar algunos resultados considerando tres momentos del análisis metodológico: a) búsqueda de información sobre actividades de las mujeres en el ámbito laboral, a partir del relevamiento de información cuantitativa o estadística derivada de los Censos Nacionales de Población (1896, 1914, 1947, y en especial, el de 1960), Encuesta de Hogares, en com-

plemento con metodología cualitativa (recortes de periódicos, revistas, fotografías); b) estudio de bibliografía complementaria a fin de converger en las actividades profesionales; c) reflexionar sobre modelos de profesionalización (1950-1960), con miras a enunciar algunas hipótesis sobre el fenómeno de la “feminización de las profesiones”.

El marco teórico de la investigación parte del reconocimiento de que las relaciones entre los géneros no son sólo relaciones entre los sexos, sino que involucran vínculos de poder, superioridades y hegemonías, que atraviesan el entramado social y se articulan con otros factores como la edad, la educación, la etnia, la clase social y las profesiones. Pensamos que el trabajo y la profesión, como cualquier otro constructo social, intervienen en las condiciones de desarrollo de los géneros y es allí donde radica la importancia de una mirada sexuada. En la búsqueda de identificar dichas asimetrías nos hemos planteado reconocer la pertinencia de la pregunta sobre las “profesiones femeninas”, que indefectiblemente involucra algunas de las formas de desigualdades entre hombres y mujeres, pertenecientes a determinadas comunidades científicas, cuestión esta última que trataremos en otro artículo en este mismo Congreso.

1. Análisis de Información cuantitativa o estadística derivada de los Censos Nacionales de Población (1896, 1914, 1947 y 1960), Encuesta de Hogares y estudios comparativos sobre el trabajo.

El período que concentra nuestro interés, está situado en las décadas del 50 y 60, por lo que los Censos de 1960 y 1970, son los más reveladores por su cercanía cronológica. Ante la necesidad de efectuar estudios comparativos recurrimos a información derivada de los tres primeros Censos Nacionales (1896, 1914 y 1947), aún sobrepasando las dificultades que generan los cambios en la concepción del trabajo femenino, en el transcurso de las décadas que separan a unos de otros (Cerdeña, 2009). [i]

Para comenzar reunimos brevemente algunos de los problemas que se presentan al momento de utilizar este tipo de información. Usualmente los censos demográficos investigan características económicas de la población, por lo que la clasificación empleada es la condición de actividad (población “activa/inactiva”). Dicha clasificación presenta la mayor dificultad puesto que al hacer abstracción del sexo “invisibiliza” la participación de las mujeres en el mercado laboral. Diversos autores han planteado que al no precisar las diferencias de actividad entre hombres y mujeres, se arriban a conceptos globales y de conjunto, que no dan una visión específica que permita analizar la participación femenina (Wainerman y Recchini de Lattes, 1981, p.5). El criterio que subyace es vago, ya que no se trata ni de la remuneración, ni la naturaleza, ni el ámbito donde se desarrolla el trabajo, ni se aclara la relación que existe entre cada persona y la actividad económica corriente [ii]. Junto a esta circunstancia se advierte también sobre los límites que exteriorizan los cuestionarios censales en cuanto a la ausencia de una precisa

conceptualización sobre las diferencias de género en épocas pasadas - como si podemos contar hoy.

Sin embargo, junto con los autores que hemos tomado como referencia, pensamos que la información derivada de los Censos impone un desafío interesante. El desafío se renueva al momento de abordar las profesiones, puesto que una de las sub-categorías, que más problemas han traído, ha sido la denominada “sin profesión determinada”. Ésta no hace referencia directa a la inactividad ni al desempleo, sino a los hombres y mujeres, que no podían declarar una actividad precisa que les permitiera identificarse con ella. Esta diferenciación, es importante, ya que la inestabilidad y la continua rotación de los puestos de trabajo hacen difícil que los hombres y, especialmente las mujeres, puedan identificarse con una actividad. Incluso muchas mujeres que conseguían un trabajo temporario no eran reconocidas (ni se reconocían ellas mismas) como pertenecientes a una profesión. Tomemos algunos ejemplos, el primer Censo Nacional de Población de 1869, no hace una división por género, ya que sólo aparecen las actividades femeninas tradicionales: lavanderas, tejedoras, costureras, etc., dejando de lado otras actividades predominantemente masculinas donde, según fuentes complementarias, la mujer participaba. El trabajo femenino quedaba asociado a las mujeres desposeídas de otros ingresos -provenientes de los hombres-, como son las huérfanas, las viudas y solteras (CNP, 1869, Introducción, XLVII). Se deduce que la mujer era considerada trabajadora, en tanto cumplía actividades fuera de su lugar “natural”: el hogar.

El Censo de 1914, muestra diferencias (CNP, 1914, 1: 252-254). Agrupa a la población a partir del concepto “profesión”, pero esta variable plantea una “continuidad de las actividades profesionales”, sin tener en cuenta el trabajo que las personas realizaban al momento del Censo. En este sentido se hace difícil que una mujer u hombre que realiza varias tareas a lo largo del año -o a lo largo de su vida- pueda identificarse con una profesión. Este aspecto es central, ya que esta categoría determina la posición que ocupa una persona en la sociedad, dando lugar a una estructura social específica (Wainerman y Recchini de Lattes, 1981). A pesar de estas limitaciones el Censo de 1914, incorpora por primera vez el concepto de trabajo a la actividad productiva. Es decir que refleja el proceso de transición por el cual pasaba la sociedad.

En efecto, si se atiende a estos problemas y dificultades, es evidente que en los denominados “censos antiguos” (1869, 1895, 1914, 1947), la distinción sólo apunta a discriminar los muy niños y los impedidos por razones físicas o mentales, mientras que más adelante se comienza a distinguir entre “los que trabajan” y “los que no lo hacen”. Sólo de este modo se comienzan a registrar las ocupaciones, profesiones y medios de vida de las personas, aún sin contar con una conceptualización clara. Mientras tanto, los censos de 1960 y 1970, mejoran considerablemente la producción de información sobre la “ocupación” y la “categoría de ocupación”, pero mantienen sus limitaciones

al encarar la medición de la participación de las mujeres en el mercado laboral. Se hace necesario en estos casos complementar y analizar los resultados a la luz de otras fuentes de información, que es lo que hemos hecho siguiendo estas previsiones.

2. Primeros resultados de la medición de la fuerza laboral femenina.

Dada la poca extensión de este artículo, para poder dar cuenta de los derivaciones de un estudio tan amplio y que nos ha llevado tanto tiempo, presentamos el material en dos clases de resultados parciales, consignando en la segunda parte, además de los resultados, algunas conclusiones preliminares al estado de la investigación. En el camino de mostrar los alcances del estudio, tomaremos como referencia, lo que en adelante, llamaremos Población Económicamente Activa (PEA).[iii] Nos referenciamos, principalmente, aunque no exclusivamente, en un trabajo publicado, en 1974, por el Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ministerio de Economía[iv].

En dicho informe se utiliza información comparativa de los 6 Censos Nacionales, haciendo la salvedad que dichos censos no definen la población activa de la misma manera, cuestión de la que nos hemos ocupado más arriba. Dado este cierto grado de "incomparabilidad" de la información, la metodología utilizada procede a asimilar los datos de cada uno de los censos al más moderno concepto de PEA -usado en el censo de 1970- produciendo de este modo una serie como si se hubiera originado en una misma conceptualización. Si bien el procedimiento tiene limitaciones es el único que permite tener un panorama histórico de la evolución de la PEA argentina, que abarque el período 1869-1970.

A continuación se despliegan algunos datos producidos en la indagación y resultados derivados del informe citado y de nuestra propia exploración.

En el Censo de 1869, las cifras censales consignan que aproximadamente 923 mil personas constituían la PEA del país, mientras que en 1970, su número alcanzaba a 9.308 mil, o sea, se decuplicó con holgura en un período de 101 años. El mayor crecimiento anual, en cifras absolutas, se produce entre 1947 y 1960, en que la PEA aumenta a un promedio de aproximadamente 123 mil personas al año. Aún cuando, en cifras relativas, la tasa de crecimiento de la PEA es baja, en relación a períodos anteriores, desciende aún más entre 1960 y 1970 -al igual que la población total (INDEC, pp.149-150). La proyección de la tendencia indica que de 1970, en adelante, la población activa sigue creciendo a tasas aún más bajas que en el pasado, en relación directa al lento crecimiento de la población total. La proporción de la PEA sobre la población total, es claramente una tendencia decreciente en el último siglo, pasando de 51%, en 1869, a un 39%, en 1970.

Si se toma la PEA por sexo y edad, la participación en la actividad económica no es igual en varones y mujeres, ni tampoco lo es a lo largo de todas las edades. En 1869, se comienza a

trabajar a una edad más temprana que en 1970. La proporción de los jóvenes varones de 15 a 19 años, desciende del 90%, en 1869, al 62% en 1970, o sea, aproximadamente dos tercios del valor inicial. Entre las mujeres las reducciones fueron aún más drásticas: la actividad de las jóvenes de 15 a 19 años disminuyó a la mitad, a lo largo del siglo, mientras que la de las niñas de 10 a 14 años, se redujo aproximadamente a la quinta parte.

Esta medición aplicada a través de los años demuestra que la tendencia a la baja en la actividad de la población joven, tanto para varones como para mujeres, no fue paulatinamente decreciente. La actividad masculina baja más lentamente hasta 1914, que lo que indica la tasa bruta de actividad. El descenso se acelera, a partir de 1947, como consecuencia, en parte, de las leyes de retiro, y del hecho de que los jóvenes comenzaran a entrar más tarde en la actividad económica (op.cit. 153). Por el contrario, la actividad de la población femenina sigue una tendencia diferente a la de la población masculina, ya que, si bien desciende irregularmente hasta 1960, asciende durante el decenio 1960-1970 (Curva en U, ver más abajo). Entonces, la tendencia de participación de las mujeres ha sido la de disminuir de valores altos observados, a fines del siglo pasado, hasta los mínimos de 1947, para luego iniciar una tendencia ascendente, a partir de 1960.

Se registran las edades más activas, entre los 20 a los 54 años, tanto en varones como en mujeres. Los varones alcanzan valores cercanos al 100%, aunque esta proporción es más baja cuanto más alto es el nivel de instrucción, ya que en esas edades una alta proporción aún está completando su educación formal. En cuanto a la PEA femenina, varía según el estado civil. Los resultados muestran que las mujeres casadas - cuyo rol está tradicionalmente definido como esposa y madre- es en general inferior a la de las solteras, viudas y separadas, quienes no dependen de un marido para su sustento. Las tasas femeninas son altamente diferenciales por estado civil y hay base suficiente como para suponer que las edades de entrada y retiro de la actividad están asociadas, al menos en parte, a la vida reproductiva (INDEC, p. 160). Los mismos datos son corroborados si se sigue una cohorte de mujeres a través del tiempo. Se ve que la participación de mujeres de 20-24 años, en 1960, baja en los 10 años siguientes (cuando estas mujeres tienen 30-34), que es cuando tiene lugar la mayor parte de su fecundidad. Luego de haber dado a luz a los hijos, y luego de que éstos hayan pasado la primera infancia, parte de las mujeres que habían dejado la actividad económica volverían a ella, dando lugar a un notable aumento en las tasas. La participación sigue en aumento hasta que alcanzan edades comprendidas entre 50-54 años.

La actividad económica femenina, que sin duda está atravesada por factores complejos y aún no muy bien conocidos, origina tasas de participación muy diferentes en distintas poblaciones. La participación de la mujer, en 1869 y 1895, es muy alta en comparación con momentos posteriores, típico de poblaciones con escaso grado de desarrollo (INDEC, p.165). En efecto, el tipo

de organización económica de aquella época y el hecho de que la población viviera mayoritariamente en áreas rurales, favorece la participación de las mujeres en tareas auxiliares o en pequeñas empresas familiares, en tareas agrícolas, en industrias artesanales, en trabajo doméstico remunerado, etc. (INDEC, p.165). Finalmente, en cuanto a la composición de la PEA, por ramas de actividad (articulado directamente con nuestro objeto de estudio), se modifica considerablemente si se toma la variable sexo. La PEA femenina se caracteriza por la alta concentración en el sector terciario (68% del total) y la bajísima proporción en agricultura (4%). En la PEA masculina la distribución es menos concentrada, ya que en el sector terciario sólo participa el 40% y la proporción es mucho mayor que la femenina en el sector secundario (33%, frente al 19% femenino) y primario (19%). El análisis detallado del sector terciario, que incluye el comercio, el transporte y los servicios en general, es de la mayor importancia, por cuanto esa amplia categoría incluye, por una parte, servicios tales como los médicos, educativos, financieros, etc., que son los que generalmente aumentan su proporción cuando crece la complejidad de una economía, y por la otra, servicios domésticos que suelen presentar la tendencia contraria. Daremos más detalles de este análisis en el próximo apartado.

3. Segundo grupo de resultados. Conclusiones preliminares

De acuerdo al análisis de fuentes realizado se ha detectado que la historia del trabajo ha sido primordialmente de la clase trabajadora y en ella se ha incluido sólo ocasionalmente a las mujeres. Se advierte una suerte de neutralidad de género en el mundo del trabajo, a pesar de lo cual se considera posible abrir un horizonte metodológico y encontrar tendencias en el mundo laboral de las mujeres, con un sesgo diferente al de los varones. Esta postura se da por sobre otras que persisten en sostener la improductividad del análisis. Participamos de la primera postura, dentro de la cual se encuentran prestigiosos trabajos (Lobato, 2007; Recchini de Lattes y Wainerman, 1980, 1977; 1983, Sautu, 1980; Wainerman & Navarro, 1979; Wainerman & Moreno, 1985; Kritz, 1979, 1984; Feijoó, 1990; Falcon, 1986, etc.), que mantienen el objetivo de lograr avances cuantitativos junto a la necesidad de recurrir a la combinación con otro tipo de datos, llegando a algunas de las siguientes conclusiones.

Mirta Lobato (2001, 2007), concluye sobre la inexistencia de tasas representación femenina (Censo 1869) y su posterior caída en números, hasta 1947, la curva vuelve lentamente a ascender, hacia 1960, expresando el crecimiento de las actividades económicas. Este trazo descendente y luego ascendente es lo que denomina “curva en U”. Destaca a la industria y los servicios como aquellas actividades que concentraron la mano de obra femenina, en tasas similares a algunos países europeos y más que en otros países de América Latina. Concentra las actividades en algunas ramas de la producción industrial (alimentación, textiles, vestimenta), y en el comercio, especialmente, a partir de 1930 (Lobato, 1990).

Ricardo Falcón (1986) coincide con la disminución de la participación femenina, en términos relativos, pero señala un aumento en términos absolutos, que explica por la destrucción de las industrias artesanales del interior y el descenso de las actividades femeninas vinculadas a la agricultura - cédulas censales de 1895-1914. [v] Asunción Lavrin (1995), destaca también un fuerte crecimiento de la participación femenina en la industria, el comercio, la administración pública y el sistema educativo (Censo 1895-1914), pero concentrando este aumento en la ciudad de Buenos Aires, que como centro industrial y administrativo ofrece mayores oportunidades laborales. En el período 1920-1930, por carecer de censos nacionales, toma otras fuentes como los censos industriales, y arriba a los siguientes datos: en 1939, más de un tercio de la mano de obra en la ciudad y la provincia de Buenos Aires estaba integrado por mujeres en calidad de obreras y empleadas. La consulta de otros estudios nos permite agregar a estos datos, la fuerte presencia femenina en el servicio doméstico engrosado por mujeres provenientes de las clases populares (Zurita, 1981 y 1996, Zurutuza y Bercovich, 1987).

Zulma Recchini de Lattes y Catalina Wainerman (1981), recurren también a la definición de la “curva en U” para explicar la inclusión de las mujeres en el mercado de trabajo. Señalan que los inicios de la modernización económica argentina (S.XIX y comienzos XX) marcan la alta participación femenina, tanto en las tareas domésticas, como en talleres o industrias. Mientras que en un segundo momento (1914-1947), la aparición de grandes industrias origina la disminución de la participación de las mujeres en el trabajo fuera del hogar. Y por último, un tercer momento (1947-1970), en el cual se produce un crecimiento del sector terciario (educación, salud y gobierno), con un fuerte impulso a la inclusión de las mujeres en el mercado laboral.

Ernesto Kritz (1979) ratifica el mismo dato sobre la marginación de las mujeres del mercado laboral con el desarrollo de las grandes industrias, que explica por la desaparición de las pequeñas industrias como ser la tejeduría artesanal. De esta manera, las tareas vinculadas con las tareas domésticas (planchadoras, lavanderas, cocineras, costureras) aglutinan la mayor participación, mientras que las mujeres con nivel educativo son requeridas para tareas administrativas, empleos en el sector comercial y el magisterio. Todos los estudios mencionados hasta aquí, especialmente los que abordan la mujer obrera, coinciden en considerar que el trabajo femenino respondía a una necesidad de complementar los salarios de sus padres o maridos.

En efecto, el panorama de las primeras décadas del siglo XX, muestra que las tareas laborales femeninas no significaban, en absoluto, la realización personal de las mujeres, sino que respondían a necesidades económicas. La actividad económica quedaba circunscripta a un paliativo para resolver la economía familiar. Mientras tanto, sería posible explicar la caída en la participación (período 1914-1947 de la “curva en U”), al menos en parte, debido a que en ese período la función materna recibe protección como garantía de una comunidad vigorosa y sana,

resguardando la “unidad básica” de la familia. Se asiste a un cambio notable del patrón de actividad productiva femenina, a mediados del siglo XX, y la inserción de las mujeres en la economía, que va desde el acceso a la manufactura y el ingreso en las actividades terciarias.

En los años 60, acompañando el crecimiento y desarrollo económico, se constata el incremento de las mujeres en puestos de trabajo y con mayor remuneración. Muchas mujeres, que durante las primeras décadas del siglo XX, habrían intervenido en el mercado laboral, como paliativo para ayudar a resolver la economía familiar (Nari, 1998), en los años 60, encuentran en el mercado laboral una fuente de realización personal, más que económica. El cambio del modelo familiar (monoparental), convierte a la mujer, en muchos casos, en única proveedora del sustento familiar, actividad que cristaliza en un mayor ingreso al mercado de trabajo y de inclusión en el proceso económico (Wainerman y Geldstein, 1985), aun con las dificultades de llegada a niveles de jerarquía.

Para ir finalizando, queremos subrayar la importancia del sector terciario, porque queda claro que, en un análisis tan amplio como el que llevamos adelante, no se puede prescindir de ningún modo de ese sector para entender la inclusión de las mujeres en el mundo laboral. Diversos son los autores que constatan que la acogida de las mujeres, en el trabajo, excede a las fábricas e industrias para adentrarse en actividades vinculadas al sector terciario (Navarro Wainerman, 1979; Lavrin 1995; Nari 2005, 1998; Lobato, 2008, 1990, etc); y que el grupo más legitimado socialmente, entre el abigarrado universo de las mujeres que se ganaban el sustento, estaba el grupo de servicios, en su categoría más calificada: el magisterio. Aquellas mujeres que accedían a una mayor escolaridad podían incorporarse a la docencia, mientras que aquellas de menor escolaridad encontraron aceptación en el sector comercial, administrativo y de servicios como alternativa al servicio doméstico y el trabajo industrial (Barrancos, 2007: 443).

Si bien hay una gran diversidad de tareas que pueden encuadrarse dentro de las actividades terciarias, el denominador común es que son actividades que requieren cierta calificación. Tal es el caso de las vendedoras de casas comerciales, las empleadas administrativas en el sector público y en el privado, las maestras, las enfermeras, etc. Obviamente dentro de este grupo se deberían incluir a las mujeres profesionales. Lobato (1990) señala que las mujeres empleadas o profesionales fueron quienes vieron en el trabajo la independencia económica, además de un ámbito de relaciones sociales alternativo al hogar (p.190). Interesantes investigaciones muestran, en el mismo sentido, el peso que tuvieron las mujeres en la educación y en el cuidado de la salud de la población (Wainerman, 1980; Morgade, 1997). Maestras y enfermeras hicieron realidad la idea de que la mujer tenía la misión de cuidar y consolar a los que la rodean.

Por último, la línea de investigación que se continúa, a partir de este trabajo, proyecta profundizar en la presunción, sugerida por

algunos autores (Roldan, 1992; Mac Dowell., 1999), que existe una tendencia en la elección profesional de la mayoría de las mujeres, a admitir -incluso hasta hoy- interrupciones, a lo largo de su vida laboral (situación de bastante difícil aceptación en el caso de los varones), a preferir las dedicaciones *part time* (que permitan pasar mayor tiempo con su familia), todo lo cual contribuye a aceptar actividades y profesiones con menores posibilidades de progreso, e incluso menor remuneración. Este hecho casi probado nos permitirá abordar el proceso de “feminización profesional”, que sostiene la hipótesis que las profesiones se “feminizan” cuando pierden prestigio social o rédito económico, y esto ha sucedido en nuestro país con algunas carreras universitarias de la salud, mientras que con un nivel similar de capacitación, la mayoría de las direcciones de los hospitales siguen estando a cargo de varones.

NOTAS

[i] Juan Manuel Cerdá realiza un interesante trabajo comparativo sobre los Censos de 1869, 1895 y 1914, que permite abordar el problema desde una perspectiva global. En este trabajo se han tomado los datos relevados en los censos como *indicios*, que fueron confrontados con otras fuentes produciendo un maravilloso aporte para enriquecer la discusión sobre cuáles fueron los condicionantes socioeconómicos, que determinaron la participación de las mujeres en el mercado. En dicho estudio se llegó a la conclusión que las labores femeninas no deben limitarse a mostrar el papel de la mujer como productora de bienes, sino como éstas constituyeron una parte significativa del proceso de crecimiento económico regional. El estudio se basó en el caso específico de la provincia de Mendoza sacando la conclusión que los datos estadísticos han sido un indicio que permitió explicar el crecimiento por el desarrollo regional de la vitivinicultura (Cerdá, 2009).

[ii] Se suma a estas dificultades la “incomparabilidad” de los datos publicados sobre población urbana. Al respecto un trabajo del Instituto de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.B.A. (Lindenboin, J., Ramondo, N.; Lugo, M. 1997) señala que si bien desde el primer censo de población se estableció el criterio físico para la delimitación de localidades, el mismo no siempre fue aplicado coherentemente a lo largo de los ocho censos nacionales. Respecto del Censo de 1960, discrimina en uno de sus volúmenes al Gran Buenos Aires, conformado por Capital Federal y 19 partidos. Sin embargo en los listados por localidad, dichos partidos y la Capital Federal figuran como localidades separadas. Es de aclarar que dicho Censo excluye localidades que erróneamente se consideraron urbanas; incluye localidades que el censo no consideró urbanas; y por último, consolida localidades compuestas (aglomerados) en lugar de tratar a sus componentes como localidades separadas (Lindenboin, J., Ramondo, N.; Lugo, M. 1997).

[iii] PEA (población económicamente activa) en este contexto es aquella parte de la población dedicada a la producción de bienes y servicios de una sociedad.

[iv] Recchini de Lattes, Z.; Lattes, A. 1974. “La población en Argentina”, Ministerio de Economía, Secretaría de Estado de programación y coordinación económica. Instituto Nacional de Estadística y Censos

(INDEC), Argentina.

[v] Dado el nivel de urbanización que el país había alcanzado, en 1869, la proporción de actividades agropecuarias tenía valores más bien pequeños, en relación a otros países de la región. En 1914, la proporción constituye menos de la tercera parte del total y aumenta considerablemente entre 1914 y 1947, casi duplicándose, sin embargo, disminuye, a partir de 1947, no sólo como proporción sobre el total, sino también en números absolutos. Si bien estas cifras tienen muchas limitaciones indican claramente la tendencia decreciente de las actividades agropecuarias como proporción de la PEA, a la par que señalan una disminución del número absoluto de personas en esas actividades (Informe de Zulma Recchini de Lattes y Alfredo E. Lattes (1974) pp. 167 y ss.

FUENTES

Censo Nacional de Población (CNP1960), Antecedentes Normas y Procedimientos; Censo Nacional de Población 1960, Características principales de la población obtenida por muestreo;
Censo Nacional de Población 1960, Total del País; Censo nacional de población, familias y viviendas de 1960. Tomos por grupos de provincias. Dirección Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1962.
Censo Nacional de Población (CNP), 1914, 1: 252-254.
Censo Nacional de Población (CNP), 1869, Introducción, XLVII.
INDEC (1974) *La población en Argentina*, Ministerio de Economía, Secretaría de Estado de programación y coordinación económica. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Argentina, Informe Rechini de Lattes, Z.; Lattes, A., Buenos Aires.

BIBLIOGRAFÍA CITADA Y CONSULTADA

- Barrancos, D. (2007). *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*, Buenos Aires: Ed. Sudamericana.
- Barrancos, D. (2002) *Inclusión/ exclusión: Historia con mujeres*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Barrancos, D. (1991). *Educación, cultura y trabajadores 1890-1930* (1ª edición). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina. 1991.
- Cerda, J. M. (2009) Los Censos históricos como fuente para el estudio de la participación femenina en el mercado. El caso de la provincia de Mendoza a comienzos del siglo XX", *Mora*, 1 (15), 53-72.
- Falcon, R. (1986). *El mundo del trabajo urbano (1890-1914)*. Buenos Aires: CEAL.
- Falcone, R. (2015). Las relaciones sociales de género en la comunidad psicoanalítica argentina. Antecedentes (1942-1960). *Revista Científica Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales*, 19 (1), 90-121.
- Falcone, R. (2014). Género, subjetividad e historia. El rol de la mujer argentina en la primera mitad del siglo XX. *Temas de Historia de la Psiquiatría argentina*, 25 (1), pp. 17-23, agosto setiembre. ISSN 03299872.
- Feijoo, M. C. (1990) Las trabajadoras porteñas a comienzos del siglo. En D. Armus (comp.). *Mundo urbano y cultura popular. Estudios de Historia Social Argentina*, 282-311. Buenos Aires: Sudamericana.
- Gil, E. (1970) *La mujer en el mundo del trabajo*. Buenos Aires: Ediciones Libera.
- Jelin, E. & Feijoo, M. del C (1989) *Trabajo y familia en el ciclo de vida femenino: el caso de los sectores populares de Buenos Aires*. Buenos Aires: CEDES
- Jelin, E. (1984) *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada*. Buenos Aires: CEAL.
- Jelin, E. (1978). *La mujer y el mercado de trabajo urbano*. Buenos Aires: Estudios Cedes.
- Kritz, E. (1984). *El trabajo femenino: actividad doméstica y crisis económica. El caso de Argentina*. Perú: OIT.
- Kritz, E. (1979). *La formación de la fuerza de trabajo en la Argentina 1869-1914*. Centro de Estudios de Población. Buenos Aires: Cuadernos del CENEP (30).
- Lavrin, A. (1995) *Women, Feminism, and Social Change in Argentina, Chile and Uruguay 1890-1940*, Lincoln and London University of Nebraska Press.
- Lindenboim, J.; Ramondo, N.; Lugo, M.A. (1997). La Población urbana argentina (1960-1991). Revisión metodológica y resultados estadísticos. *Cuadernos del CEPED n° 1*. Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Ciencias Económicas. U.B.A.
- Lobato, M.Z. (2008). Trabajo, cultura y poder: dilemas historiográficos y estudios de género en Argentina, Dossier en *Estudios de filosofía práctica e historia de las ideas-INCIHUSA/Mendoza Año 9/* (10), Dossier 29-45. www.cricyt.edu.ar/estudios.
- Lobato, M. Z. (2007). *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869 - 1960)*. Buenos Aires: Edhasa.
- Lobato, M.Z (2001). *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Beriso (1904-1970)*. Buenos Aires: Prometeo Libros/Entrepasados.
- Lobato, M.Z (1990). Una visión del mundo del trabajo: el caso de los obreros de la industria frigorífica. Berisso, 1900-1930, en ARMUS, D. (comp) *Mundo urbano y cultura popular. Estudios de Historia Social Argentina*, 313-337, Buenos Aires: Sudamericana.
- Mc. Dowell, L. (1999) *Género, identidad y lugar*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Morgade, G. (1997) La docencia para las mujeres: una alternativa contradictoria en el camino hacia los saberes legítimos. En *Mujeres en la educación. Género y docencia en Argentina, 1870-1930*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Nari, M. (2005). *Políticas de maternidad y maternalismo político. Buenos Aires (1890-1940)*. Buenos Aires: Biblos.
- Nari, M. (1998) De la maldición al derecho. Nota sobre las mujeres en el mercado de trabajo, Bs.As., 1890-1940, en *Temas de mujeres. Perspectivas de género*, Facultad de Filosofía de Tucumán. Universidad Nacional de Tucumán
- Navarro, M & Wainerman, C. (1979) El trabajo de las mujeres: un análisis preliminar de las ideas dominantes en las primeras décadas del siglo XX. *Cuadernos del CENEP n° 7*. Buenos Aires.
- Novick, S. (2000) La población económicamente activa en los Censos de Población 1947, 1960, 1970 1980, 1991, noviembre 2000, Instituto de investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires.

- Queirolo, G. A. (2018). *Mujeres en las oficinas. Trabajo, género y clase en el sector administrativo (Buenos Aires, 1910-1950)*. Buenos Aires: Biblos.
- Queirolo, G. (2006). Mujeres que trabajan: una revisión historiográfica del trabajo femenino en la ciudad de Buenos Aires (1890-1940). *Novo Topo. Revista de historia y pensamiento crítico*, (3), 29-49.
- Recchini de Lattes, Z. (1980). La participación económica femenina en la Argentina desde la segunda posguerra hasta 1970, *Cuadernos del CENEP*, (11).
- Rechini de Lattes, Z., Wainermann, C. (1977). Empleo femenino y desarrollo económico: algunas evidencias. *Desarrollo Económico*, 17 (66), 301-317. Buenos Aires: Instituto de Desarrollo Económico y Social.
- Scott, J & Tilly, L. (1984) El trabajo de la mujer y la familia en la Europa del siglo XIX. En *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*, editado por Mary Nash, Barcelona: Del Serbal.
- Sautu, R. (1980). *El mercado de trabajo: la mano de obra femenina*, Primera Historia Integral Argentina N° 55, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Torrado, S. (2007). *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, Tomo I y II. Buenos Aires: Edhasa.
- Torrado, S. (2003). *Historia de la familia argentina moderna (1870-2000)*, 1ra. Edic., Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- Torrado, S. (1992). *Estructura Social de la Argentina 1945-1983*, Buenos Aires: Ediciones de La Flor.
- Wainerman, C. (2007). Mujeres que trabajan. Hechos e ideas. En S. Torrado (comp.), 2007, *Población y bienestar en la Argentina del Primero al Segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, t. II (pp. 325-352). Buenos Aires: Edhasa.
- Wainerman, C. H. (1995). De Nairobi a Pekín. Las mujeres y el trabajo en La Argentina, *Sociedad*, (6), 149-158.
- Wainerman, C. & Moreno, M. y Geldstein, R. (1985). La medición censal de la participación económica: una evaluación con especial referencia a las mujeres. En INDEC/Celade. Los censos de Población del 80. Taller de análisis y evaluación. Estudios 2. Buenos Aires.
- Wainerman, C. & Binstock, G (1993). Ocupación y género. Mujeres y varones en enfermería. *Cuadernos del CENEP* (Buenos Aires) 48.
- Wainerman, C. & Rechini de Lattes, Z. (1983) Estado civil y trabajo femenino en la Argentina. Buenos Aires: CENEP.
- Wainerman, C. & Recchini de Lattes, Z. (1981). *El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América latina. Méjico: Population Council, Terra nova.*
- Wainerman, C. (1980). *Educación, familia y participación económica femenina en la Argentina*. Buenos Aires: CENEP.
- Wainerman, C., Navarro, M. (1979). El trabajo de las mujeres: un análisis preliminar de las ideas dominantes en las primeras décadas del siglo XX, Buenos Aires: *Cuadernos del CENEP*, (7).
- Zurita, C. (1981). *Servicio doméstico en Argentina entre 1947 y 1970: una estimación a partir de los datos censales*. Montevideo: Seminario Desarrollo rural y trabajo femenino rural.
- Zurutuza, C & Bercovich, C (1987). *Muchacha se necesita: situación de la empleada doméstica en la Argentina*. Buenos Aires: Centro de Estudios de la Mujer.